

ESTUDIO QUE ADELANTA LA CRES PARA INCREMENTAR EL POS

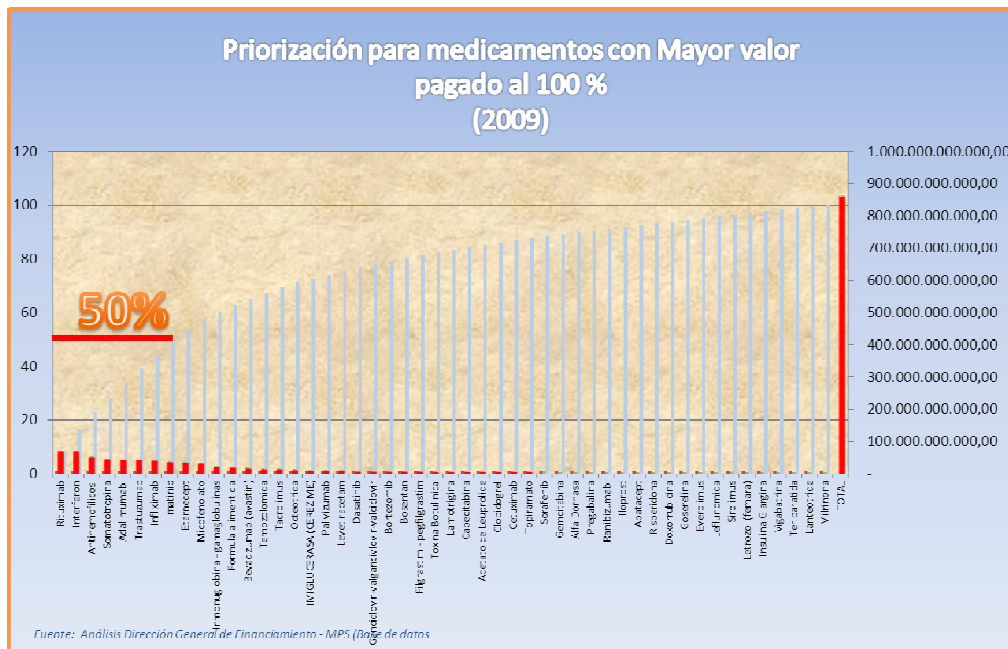
Bogotá, diciembre de 2010.

Consultorsalud ha conocido que la Comisión de Regulación en Salud, adelanta el estudio de por lo menos 21 moléculas y 10 tecnologías NO POS, para decidir sobre la potencial inclusión en el Plan Obligatorio de Salud para el año 2011, de al menos 180 expedientes abiertos para estudio de inclusión.

Los nueve criterios que estaría utilizando la CRES para este primer ejercicio serian los siguientes:

1. Garantizar que se tenga en cuenta la mayor representatividad de tecnologías sanitarias que ofrezcan impacto tanto en cobertura (p.e. Varios grupos farmacológicos en medicamentos) como en costos para el sistema.
2. La priorización no es criterio de exclusión. Define un orden para el inicio de estudios de inclusión.
3. Algunas solicitudes se encuentran incluidas en los listados presentados por el MPS.
4. Tecnologías sanitarias con mayor valor de recobro.
4. Tecnologías sanitarias con más frecuencia de recobros.
5. Aplicación de Principio de Pareto ajustado para Principios activos que representen el 50% del valor total de los más recobrados de 2007 a 2009.
6. Aplicación de Principio de Pareto ajustado para Principios activos que representen el 50% del total de las unidades más recobradas durante 2009 (Frecuencia de recobro).
7. Aplicación de Principio de Pareto ajustado Principios activos que representen el 50% del valor total de los medicamentos pagados al 100% durante 2009
8. Claridad en la información de la solicitud.

Ejemplo de Pareto



TECNOLOGIAS PRIORIZADAS (NO OFICIAL)

No	PRINCIPIOS ACTIVO	VALOR RECOBRADO (2)	VALOR PAGADO AL	OBSERVACIONES
1	Somatotropina	116.859.078.766	47.965.291.043	
2	Adalimumab	117.405.547.409	45.895.927.179	
3	Imatinib	107.440.097.954	40.279.414.482	
4	Infliximab	115.396.722.908	43.297.482.411	
5	Interferon	189.397.844.299	71.652.628.632	
6	Rituximab	186.733.779.471	72.685.046.390	
7	Trastuzumab	104.823.644.090	45.857.649.153	
8	Alendronato (Solo o con Vit. D)		1.234.125.188	No aparece dentro de los principios activos con mayor valor, pero si en los de mayor frecuencia de recobro
9	Antihemofílicos		53.754.319.961	No aparece dentro de los principios activos con mayor valor, pero si en los de mayor frecuencia de recobro
10	Atorvastatina		3.807.766.461	No aparece dentro de los principios activos con mayor valor, pero si en los de mayor frecuencia de recobro
11	Clopidogrel	12.597.522.157	7.282.863.142	
12	Gabapentin		2.773.951.872	No aparece dentro de los principios activos con mayor valor, pero si en los de mayor frecuencia de recobro
13	Glucosamina (sola o con condroitina)		2.304.067.850	No aparece dentro de los principios activos con mayor valor, pero si en los de mayor frecuencia de recobro
14	Insulina Glargina	12.807.950.026,75 Ver	5.233.366.425	Aparece dentro del principio activo "INSULINA", pero el valor indicado en recobros 2007-2009, incluye recobros por otras insulinas COMO Lisrpo, Glulisina, Aspart.
15	Lamotrigina	13.992.057.438	8.101.941.124	
16	Latanoprost		1.772.521.916	No aparece dentro de los principios activos con mayor valor, pero si en los de mayor frecuencia de recobro
17	Levetiracetam	23.762.409.156	12.427.760.783	
18	Micofenolato	82.698.259.786	33.813.325.044	
19	Montelukast Sodico		2.057.563.794	No aparece dentro de los principios activos con mayor valor, pero si en los de mayor frecuencia de recobro
20	Pregabalina	13.760.853.382	5.952.231.001	
21	Valproico acido		1.970.275.057	No aparece dentro de los principios activos con mayor valor, pero si en los de mayor frecuencia de recobro
	TOTAL	1.084.867.816.814	510.119.518.908	

TECNOLOGIAS PRIORIZADAS (NO OFICIAL)

TECNOLOGIAS NO POS, PRIORIZADAS		
CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR PAGADO (2009)
1	BYPASS GÁSTRICO POR LAPAROSCOPIA PARA OBESIDAD MORBIDA	25.792.386.665,00
2	IMPLANTES COCLEARES	5.058.361.732,00
3	STENT CORONARIO CON MEDICAMENTO	4.293.211.068,00
4	IMPLANTES -AUDIFONOS BAHÁ OSTEointegrados	1.508.901.710,00
5	TELEMETRIA	584.349.733,00
6	CPAP AMBULATORIO	412.461.989,00
7	PHMETRIAS ESOFÁGICAS	237.378.688,00
8	KIT GLUCOMETRÍA(TIRILLAS, GLUCOMETRO Y LANCETA)	137.598.656,00
9	BARRERA DE COLOSTOMÍA	62.785.715,00
10	TOMOGRFÍA (OCT) EN OFTALMOLOGÍA	57.363.835,00

La CRES también ha hecho conocer que:

1. Adicionalmente se evaluarán 5 inclusiones relacionadas con las Guías de atención Integral.
2. De igual forma se está realizando una revisión general del Acuerdo 008 de 2009 y sus dos anexos, con el fin de realizar las exclusiones y ajustes pertinentes.
3. Una vez se culmine el proceso de evaluación de las tecnologías sanitarias priorizadas, se continuará la evaluación de las solicitudes restantes.
4. Se encontraron algunas deficiencias en la información relacionada con recobros y valores pagados al 100%, en cuanto a especificidad de las tecnologías sanitarias e evaluar, por lo que se trabajará en la correspondiente retroalimentación.